

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2     MODIFICACIÓN     ART. 6.2.9. O.G.U.C.  
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



## LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

URBANO     RURAL

Nº DE CERTIFICADO
1688
Fecha de Aprobación
19/06/2015
ROL S.I.I
100 - 5

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº S.R.D.O.M. 3636/2015
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº PEG RF - 4061 de fecha 04/06/2015 (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº 9145/2013
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL SOLO HABILITACION DE LOCAL  
TOTAL O PARCIAL  
de la obra menor destinada a HABILITACION LOCAL COMERCIAL - MOVISTAR  
ubicada en calle/avenida/camino AV. LARRAIN Nº 5862 LOCAL BF 137- BF141 PRIMER NIVEL  
Lote Nº \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo \_\_\_\_\_ sector URBANO  
(urbano o rural)  
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DESARROLLOS URBANOS S.A.	99.564.380-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
ALEJANDRO E. PALACIOS G. ARQUITECTOS EIRL	76.057.779-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ALEJANDRO ESTEBAN PALACIOS GONZALEZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
CARLOS PADILLA NAVAS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARIO INOSTROSA ULLOA		027-13	

**4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
837	05/05/2015	SIN AUMENTO	HABILITACION LOCAL COMERCIAL EN INTERIOR DE MALL ( MOVISTAR )

RESOLUCIÓN Nº	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

**5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN** (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

**CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:**

- 1.- INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE PARA RECEPCION FINAL PEG RF Nº 4061 DE FECHA 04.06.2015- RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO.
- 2.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION VIGENTE REVISOR INDEPENDIENTE Nº 93599 DE FECHA 04/05/2015 – MINVU – RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO.
- 3.- PATENTE PROFESIONAL DE REVISOR INDEPENDIENTE Nº 3056759 DE FECHA 13.01.2015 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA- RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO.
- 4.- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO Nº 180907 DE FECHA 02/01/2015 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA- RESPONSABLE ALEJANDRO PALACIOS GONZALEZ/ARQUITECTO.
- 5.- PATENTE PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL Nº 393739 DE FECHA 13/05/2015 MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A- RESPONSABLE CARLOS ALBERTO PADILLA NAVAS/INGENIERO CIVIL.
- 6.- DECLARACION DE ARQUITECTO PROYECTISTA, ART. 5.2.6. O.G.U.C. DE FECHA FEBRERO 2015- RESPONSABLE ALEJANDRO PALACIOS G. /ARQUITECTO.
- 7.- DECLARACION DE ARQUITECTO PARA MODIFICACIONES MENORES SEGUN ART. 5.2.8. O.G.U.C.- DE FECHA FEBRERO 2015- RESPONSABLE ALEJANDRO PALACIOS G. /ARQUITECTO.
- 8.- MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD SIN FECHA Y SIN Nº- RESPONSABLE CARLOS A. PADILLA NAVAS/INGENIERO CIVIL
- 9.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE1 Nº 961872 CODIGO VERIFICACION 574550 DE FECHA 09/12/2013- RESPONSABLE JOHAN ALEXIS TOLOSA CIFUENTES.
- 10.- ADENDUM DE MODIFICACION SEC Nº 35842 DEL FOLIO DE INSCRIPCION 961872 DE FECHA 16/06/2015.
- 11.- CERTIFICADO DE INSTALACION DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DE FECHA DICIEMBRE 2013- RESPONSABLE JORGE ENRIQUE ALVAREZ CACERES Y FELIPE CACERES CHACON DE EMPRESA ALE CONSTRUCCIONES LTDA.
- 12.- CERTIFICADO DE INSTALACION DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DE FECHA 18/11/2013 – RESPONSABLE CHRISTIAN SAN MARTIN G. DE EMPRES GANIMAX LTDA. SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD
- 13.- LIBRO DE OBRAS DE FECHA 03/09/2013- RESPONSABLE ALEJANDRO PALACIOS G./ARQUITECTO.
- 14.- CERTIFICADO DE EQUIPOS DE ILUMINACION DE EMERGENCIA E INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SIN Nº DE FECHA DICIEMBRE-2013 RESPONSABLE FRANK APARICIO SIBULCKA EMPREA ALE CONSTRUCCIONES LTDA.
- 15.- CONSTANCIA DEL INSTALADOR FRANK APARICIO SIBULCKA DE FECHA 07/05/2015 POR EL SISTEMA DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA QUE CERTIFICA QUE SE ENCUENTRA INSPECCIONADAS Y SE HAN EFECTUADO LAS PRUEBAS DE OPERACIÓN.
- 16.- CERTIFICADO DE CORRIENTES DEBILES DEL INSTALADOR SR LUIS VERDUGO DE LA EMPRESA ALE CONSTRUCCIONES LTDA DE FECHA 02/01/2014.

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

<p>AV. LARRAIN Nº 5862 LOCAL BF 137 Y BF 141</p> <p>1. <u>SE RECEPCIONA SOLO HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL MOVISTAR. EL CENTRO COMERCIAL MALL. POSEE RECEPCION FINAL PARCIAL.</u></p>
---



**MAURICIO GARRIDO ARABIA**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) .**

FIRMA Y TIMBRE